



DECRETO N° 3.732 /

LAJA, 07 de Diciembre de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 80 de fecha 07.12.11, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación N° 3736-67-LE11, correspondiente a la adquisición de material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas efecto educativo NB1-NB2", para la escuela D-975 "José Núñez M.", según solicitud de pedido N° 510, fondos Ley SEP y la providencia señalada por el señor Alcalde en el mismo informe.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3.731 de fecha 07.12.11 que designa comisión evaluadora para la licitación N°3736-67-LE11.-
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3.310 de fecha 09.11.11 que aprueba bases administrativas y especificaciones técnicas y autoriza llamado a licitación por la adquisición de material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas efecto educativo NB1-NB2", para la escuela D-975 "José Núñez M."
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas, efecto educativo NB1-NB2", para la escuela D-975 "José Núñez M."

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación N° 3736-67-LE11 a la oferta presentada por la empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Limitada, RUT. 92.999.000-5, por el monto de \$ 6.170.626 (Seis millones ciento setenta mil seiscientos veintiséis pesos) con IVA incluido, por la adquisición de material didáctico denominado "Laboratorio móvil de matemáticas efecto educativo NB1-NB2", para la escuela D-975 "José Núñez M."
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto, que irrogue la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso o consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del Presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Sepúlveda M.
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT / KSM/PLM/vpm *07/12/2011

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE